



AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA

12 de marzo de 2020

El Ayuntamiento de Villamalea ha adoptado una serie de medidas preventivas, tendentes a tratar de evitar el contagio por Covid-19 (Coronavirus).

Desde el primer momento en que se intensificó esta situación sociosanitaria, el Ayuntamiento de Villamalea se ha mantenido en contacto con las distintas administraciones y la Dirección General de Salud Pública, a la espera de sus instrucciones. De manera preventiva se han implantado medidas a observar durante, al menos, las próximas dos semanas. No obstante, se estará a lo que dispongan las autoridades sanitarias.

Las medidas han sido acordadas por el Equipo de Gobierno y puestas en conocimiento y avaladas por los grupos municipales.

ÁREA DE CULTURA

La programación cultural (Cine, teatro, música, etc) prevista se cancela durante los próximos quince días.

ÁREA DE EDUCACIÓN

- BIBLIOTECA MUNICIPAL.

La biblioteca municipal permanecerá abierta al público, adoptando medidas para evitar aglomeraciones de personal y siguiendo el protocolo de higiene y prevención. Quedan suspendidos todos los clubes y talleres de lectura durante los próximos quince días.

- GUARDERÍA MUNICIPAL.

En la Escuela Infantil Municipal (Guardería) se seguirá el mismo protocolo que en los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación.

- ESCUELA DE MÚSICA

Quedan suspendidas las clases de la Escuela de Música Municipal hasta nueva orden.

ÁREA DE DEPORTES

Quedan suspendidos todos los Cursos Deportivos Municipales y toda actividad de las Escuelas Deportivas en las distintas disciplinas. Así mismo, en los próximos 15 días se cancelan todos los eventos deportivos a celebrar en instalaciones municipales.



AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA

MERCADILLO MUNICIPAL

Durante las dos próximas semanas se cancelará el mercadillo ambulante, que tiene lugar los jueves

AREA DE BIENESTAR SOCIAL

- HOGAR DEL JUBILADO

Se cierra el Hogar del Jubilado (Centro de mayores), con todas sus actividades: talleres, cursos, cafetería,...) por instrucciones de la Consejería de Bienestar Social, durante un mes.

- VIVIENDA TUTELADA

Quedan restringidas las visitas y se establece el protocolo del Ministerio de Sanidad de higiene, limpieza y desinfección del centro.

- SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS (SED)

De momento el Servicio permanecerá abierto por directrices de la Consejería. No obstante, se seguirá un estricto protocolo de control de síntomas, higiene y desinfección del centro.

Se deja a criterio de la familia el que los usuarios asistan o no al centro.

- SEPAP

El servicio del SEPAP queda suspendido hasta nueva orden.

CASA CONSITORIAL Y DEMÁS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Villamalea continúa con su actividad administrativa, pero se adoptarán medidas para evitar aglomeraciones en el Registro Municipal y en cualquier servicio de Atención al Público, recurriendo a la cita previa, la atención telefónica y dando indicaciones al público para que no se formen colas.

El Ayuntamiento de Villamalea está en contacto con las distintas administraciones y con la Dirección General de Salud de Castilla-La Mancha, para actualizar estas medidas, en función de la evolución de la situación.

Solicitamos la colaboración, comprensión y responsabilidad de todos para evitar al máximo y en la medida de lo posible la propagación del virus. En función de la evolución se volverá a la normalidad, pero debemos evitar lo máximo posible.

Así mismo, os recordamos la importancia de evitar y reducir al máximo los desplazamientos fuera de sus lugares de residencia.

La Alcaldesa

Ana Teresa García Lozano